SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
SECCIÓN XXII 2012-2016

SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

ACUERDOS, TAREAS, PRONUNCIAMIENTOS Y PLAN DE ACCIÓN EMANADOS DE LA ASAMBLEA ESTATAL MIXTA PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA VIERNES 10 DE JUNIO DE 2016, EN EL AUDITORIO PROFR. ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ, UBICADO EN NIÑOS HÉROES NÚMERO 225, COL. EXMARQUESADO, OAXACA DE JUÁREZ, OAX.

REINSTALACIÓN: 20:23 hrs. RECESO: 02:16 hrs. SÁBADO

ACUERDOS

ESTA ASAMBLEA ESTATAL:

1. Exige al Estado mexicano se castigue con cárcel al asesino exgobernador de Oaxaca Ulises Ernesto Ruiz Ortiz y a todos sus cómplices por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante su sexenio, particularmente por los hechos de represión y violación de derechos humanos durante la movilización magisterial popular de los años 2006-2007.
2. Exige la liberación inmediata y sin condiciones de los integrantes del MDTEO, Profrs. Heriberto Magariño López, Aciel Sibaja Mendoza, Othón Nazariega Segura, Juan Carlos Orozco Matus, Efraín Picazo Pérez, Roberto Abel Jiménez García, C. Cesar León Mendoza integrante de los medios independientes, Lauro Atilano Grijalva Villalobos, Mario Olivera Osorio, Sara Altamirano Ramos, Damián Gallardo Martínez, Leonel Manzano, Adán Mejía López y 25 compañeros del Frente Popular Revolucionario presos políticos detenidos de manera arbitraria por las fuerzas represivas del Estado Mexicano, por lo que responsabilizamos al gobierno estatal y federal de la integridad física y psicológica de los compañeros y de sus familiares.
3. Acuerda dar el respaldo político y jurídico a los Jefes de Departamento Profra. Xochitl Jazmín Ávila Morales del nivel de Preescolar, Profr. Carlos Sánchez Juárez del Nivel de Secundarias Técnicas y Profr. Nicolás Daniel Rosas Ibañez del Nivel de Telesecundarias nombrados en los espacios ganados por este MDTEO y se responsabiliza al gobierno estatal y federal de cualquier agresión física y psicológica que puedan sufrir nuestros compañeros y sus respectivas familias.
4. Acuerda el respaldo político y jurídico para los supervisores, directores, docentes y PAAE del nivel de PREESCOLAR e INICIAL que están siendo notificados y suspendidos en sus pagos, con la clara intención de intimidar y desarticular al movimiento.
5. Ratifica que los Jefes de Sector o de Zona, Supervisores y Directores no acudan a ninguna convocatoria por parte del espurio IEEPO y se mantengan en resistencia administrativa.
6. Ratifica que en los Centros de Trabajo no se acepte a ningún personal que lleguen con nombramientos directos de la junta militar del IEEPO.
7. Respaldo político y jurídico a los compañeros de base de la Escuela Secundaria Técnica No. 169, del Sector Etla, de la Región de Valles Centrales por la represión administrativa sufrida por el estado mexicano y el Nefasto Claudio X González, por lo que se les responsabiliza de la integridad física, psicológica y laboral de nuestros compañeros.
8. Ratifica la coadyuvancia de SERAPAZ, intelectuales (Francisco Toledo, Hugo Aboites, padre Solalinde, Arzobispo Arturo Lona Reyes etc.) como interlocutores y observadores ante los gobiernos estatal y federal para aperturar y darle seguimiento a las mesas de negociación.
9. Ratifica que la Comisión Política genere las condiciones de interlocución para instalar la mesa de negociación con el gobierno estatal y federal para resolver los asuntos del MDTEO.
10. Ratifica fortalecer el plantón nacional con el 20% de la membresía del MDTEO.
11. Acuerda que la CETEO reorganice y reacomode el plantón en el Zócalo de la ciudad de Oaxaca de manera inmediata para la seguridad de los compañeros del MDTEO.
12. Acuerda que la Región de Valles Centrales coberture el acordonamiento del IEEPO los días 11 y 12 de junio de 2016.

13. Acuerda que las regiones de la Cañada, Costa, Istmo, Mixteca, Sierra y Tuxtepec bloqueen las empresas transnacionales los días 11 y 12 de junio de 2016, a partir de las 7:00 hrs.
14. Acuerda realizar bloqueos carreteros permanentes en los 37 sectores el día 13 de junio de 2016.
15. Acuerda reinstalar la Asamblea Estatal Mixta permanente el día domingo 12 de junio de 2016 a las 12:00hrs.

TAREAS

1. Que la Comisión Política y el nivel de Formadores de Docentes intervengan para definir la situación laboral al personal de los Centros de Maestros y las Unidades Estatales de Actualización.
2. Que la Secretaría de Asuntos Jurídicos elabore la ruta jurídica internacional para la defensa de los trabajadores del MDTEO.
3. Que los integrantes de la Comisión Política busquen los enlaces de interlocución para abrir la mesa de negociación con el gobierno estatal y federal.
4. Que la Comisión Política revise en que regiones y sectores hace falta la organización de los Padres de Familia.
5. Que en la próxima ANR se impulsen los bloqueos carreteros permanentes, caravanas motorizadas, toma de ayuntamientos, toma de aeropuertos de manera unitaria y sincronizada a nivel nacional.
6. Que la Comisión Política impulse en la Asamblea Estatal de Padres de Familia la actividad de bloqueos carreteros permanentes en los 37 sectores para el día lunes 13 de junio de 2016 y convocarlos para que se integren a la actividad.
7. Que los compañeros respeten las estructuras e instancias de toma de decisiones para cualquier actividad político sindical.
8. Que la Comisión Política se reúna con los secretarios generales de las delegaciones sindicales pertenecientes a los municipios de Santa Cruz Xoxocotlán, Villa de Zaachila y Cuilapam de Guerrero para compartir la ruta de actividades con los padres de familia.
9. Que la región de Valles Centrales revise la situación del C.T. No. 58 de Educación Inicial por el hostigamiento del espurio IEEPO.

PRONUNCIAMIENTOS:

1. En contra de la política represiva administrativa y laboral que ha implementado el espurio Moisés Robles Cruz y Gabriela Santoscoy al nivel de Preescolar y al MDTEO, por lo que nos reservamos el derecho de accionar para seguir defendiendo nuestros derechos laborales y sindicales de manera contundente.
2. En contra de la represión administrativa y salarial implementada por el espurio IEEPO, comandado por el fascista Moisés Robles Cruz, al nivel de Telesecundarias (docentes, ATP´s, Supervisores y Jefes de Sector).
3. En contra de Gabino Cué Monteagudo gobernador del estado de Oaxaca, Moisés Robles Cruz Director del IEEPO y Aurelio Nuño Mayer Secretario de Educación Pública por atentar contra los derechos laborales de los trabajadores de la Educación y por implementar la privatización de la Educación Pública.
4. Por la salida inmediata de Joaquín Carrillo Ruiz Fiscal General de Justicia del estado de Oaxaca por ser el brazo ejecutor del ejecutivo del estado al integrar y consignar averiguaciones previas premeditadas y con dolo contra los trabajadores de la educación de la Sección XXII.
5. En contra de la Dirección de Evaluación y de quien dirige dicho espacio al pretender utilizar al personal de los Centros de Maestros y Unidades Estatales de Actualización para operar la mal llamada reforma educativa en Oaxaca mediante la evaluación punitiva al magisterio.
6. Alto a la represión del magisterio nacional por parte del Estado mexicano.
7. En contra de la represión ejercida por el Estado mexicano hacia los compañeros de Tabasco por lo que se les responsabiliza de la agresión física y psicológica sufrida por las fuerzas policiacas.
8. En contra de la Lic. Gabriela Santoscoy García por mantener el hostigamiento a la Profra. Laura Olivia Carrasco Quintana Directora del C.T. No. 58 de Educación Inicial, de la modalidad no escolarizada quien aparte de ser notificada, se le dá el plazo de la entrega de la dirección en tres días hábiles.
9. En contra del Director de la Escuela Telesecundaria Clave: 20DTV0560T de la comunidad de San Bernardino, Santa María Tonameca Profr. Olegario Molina García, Alejandría Vásquez Mendoza y Virginia Guzmán Ambrosio por traicionar al movimiento regresando a trabajar.

10. En contra de la Directora Eulalia Genoveva Méndoza Gómez de la Escuela Primaria España y la Directora de la Escuela Primaria "Beatriz Ávila", Alma Delia Melchor Cervantes de la zona 096 por promover la mal llamada reforma educativa.

PLAN DE ACCIÓN

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	LUGAR
PENDIENTE	2ª ASAMBLEA ESTATAL.	JEFES DE SECTOR O DE ZONA, SUPERVISORES DE LOS NIVELES EDUCATIVOS.	EN EL AUDITORIO ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ.
11 Y 12 JUNIO/2016	ACORDONAMIENTO DEL IEEPO Y EMPRESAS TRANSNACIONALES.	MEMBRESÍA DEL MDTEO.	IEEPO Y EMPRESAS TRANSNACIONALES.
SÁBADO 11/JUNIO/2016	09:00HRS. ASAMBLEA ESTATAL DE PADRES DE FAMILIA.	COMITÉ EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN Y COORDINADORAS DE PADRES DE FAMILIA.	EN EL AUDITORIO "ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ"
	9:00HRS. MOVILIZACIÓN NACIONAL MAGISTERIAL POPULAR.	MEMBRESÍA DEL MDTEO.	DEL ANTIMONUMENTO DE LOS 43 A LOS PINOS.
	REINSTALACIÓN DE LA ANR (ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA).	COMISIÓN POLÍTICA, ANERRISTAS, CETEO, ICN, PRENSA Y PROPAGANDA.	SECCIÓN 9 DEMOCRÁTICA SEDE NACIONAL DE LA CNTE. CIUDAD DE MÉXICO.
DOMINGO 12/JUNIO/2016	12:00HRS. REINSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL MIXTA PERMANENTE.	PLENO DEL CES, ESPACIOS GANADOS POR EL MDTEO, ORGANISMOS AUXILIARES, COMITÉS DELEGACIONALES, COORDINADORAS Y REPRESENTANTES DE C.T. SINDICAL, JEFES DE SECTOR O DE ZONA Y SUPERVISORES.	AUDITORIO "ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ".
LUNES 13/JUNIO/2016	BLOQUEOS CARRETEROS PERMANENTES EN LOS 37 SECTORES.	LO DEFINE CADA SECTOR.	LO DEFINE CADA SECTOR.
MARTES 14/JUNIO/2016	DE 13:00HRS. A 22:00HRS. JORNADA 2006-2016 "DIEZ AÑOS CONSTRUYENDO NUEVOS CAMINOS" JORNADA DE REFLEXIÓN Y LUCHA CON ACTIVIDADES: TRANSMISIÓN EN RADIO Y T.V., EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA COLECTIVA, ESCUCHAR LA MEMORIA, CONVERSATORIO, VIDEO DOCUMENTAL, GUEZA Y CONCIERTO.	ORGANIZACIONES CIVILES DE DERECHOS HUMANOS, ORGANIZACIONES SOCIALES Y LA SECCIÓN XXII.	A UN COSTADO DE LA CATEDRAL, UBICADO EN LA ALAMEDA DE LA CIUDAD DE OAXACA.
SÁBADO 25/JUNIO/2016	REUNIÓN DEL COMITÉ NACIONAL POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS.	FAMILIARES DE LOS PRESOS POLÍTICOS.	EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN.

F R A T E R N A L M E N T E
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
LA MESA DE LOS DEBATES

PRESIDENTE

Profr. Rubén Núñez Ginez.

SECRETARIO

Profra. Citlalli de Jesús Ortiz.

PRIMER ESCRUTADOR

Profr. Ángel Santos Altamirano.

SEGUNDO ESCRUTADOR

Profr. Roque David Reyes Martínez.

TERCER ESCRUTADOR

Profr. Víctor Hugo Santiago Leiva.

CUARTO ESCRUTADOR

Profr. Adrian Santiago Velasco.

QUINTO ESCRUTADOR

Profr. Joel Aparicio López.

SEXTO ESCRUTADOR

Profra. Rosa Verónica López Vázquez.

SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

Profr. Octavio Herrera Camilo.

S N T E
COMITÉ EJECUTIVO
SECCIÓN 22
SECRETARÍA
DE ACTAS Y ACUERDOS
O A X A C A